



¿AFECTADO POR EL ACOSO SEXUAL?

¡REPÓRTALO!

Los estudiantes y el personal están protegidos contra el acoso sexual por parte de cualquier persona en cualquier programa o actividad escolar, incluyendo las instalaciones escolares, en el autobús escolar o fuera de las instalaciones escolares, como un viaje escolar patrocinado por la escuela.

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual es un comportamiento o comunicación no deseada que es de naturaleza sexual cuando:

- A un estudiante o empleado se le hace creer que debe someterse a una conducta o comunicación sexual no deseada para obtener algo a cambio, como una calificación, una promoción, un lugar en un equipo deportivo o cualquier decisión educativa o laboral, o
- La conducta interfiere sustancialmente con el desempeño educativo de un estudiante o crea un entorno educativo o laboral intimidante u hostil.

Ejemplos de acoso sexual:

- Presionar a una persona para obtener favores sexuales
- Contacto no deseado de naturaleza sexual
- Escribir grafiti de carácter sexual
- Distribuir textos, correos electrónicos o imágenes sexualmente explícitos
- Hacer bromas sexuales, rumores o comentarios sugerentes
- Violencia física, incluida la violación, la agresión sexual, la violencia doméstica o el acoso.

¿Cómo denuncio el acoso sexual?

Puede denunciar el acoso sexual a cualquier miembro del personal de la escuela o al Coordinador del Título IX:

Laura Cardinal, Coordinadora del
Título IX

360-676-6470 ext. 6455

Laura.Cardinal@bellingshamschools.org

Para obtener una copia de la política y el procedimiento de Acoso Sexual de las Escuelas Públicas de Bellingham, comuníquese con la oficina de su escuela o distrito, o escanee este código QR:

